



COORDINADORA DE LAS ORGANIZACIONES
INDÍGENAS DE LA CUENCA AMAZÓNICA



Perú



Guyana



Ecuador



Bolivia



Brasil



Guyana
Francesa



Surinam



Venezuela



Colombia

DECLARACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LA AMAZONÍA ANTE LA CRISIS CLIMÁTICA

Una carta de la Madre Selva Amazónica para el mundo

La Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (**COICA**) y sus organizaciones miembros de los nueve países de la cuenca amazónica:

AIDSESP, Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana.

APA, Asociación de Pueblos Amerindios de Guayana.

CIDOB orgánica, Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano.

COIAB, Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Amazonía Brasileña.

CONFENIAE, Confederación de las Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana.

OPIAC, Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana.

ORPIA, Organización Regional de Pueblos Indígenas del Amazonas (Venezuela).

FOAG, Federación de Organizaciones Autóctonas de Guayana Francesa.

OIS, Organizaciones Indígenas de Surinam.

En defensa de nuestros territorios y la vida, ante el incesante avance del COVID-19 y otras enfermedades que en los últimos meses evidenciaron políticas públicas excluyentes que han provocado la muerte de miles de hermanos y hermanas; ante la omisión deliberada del papel de los territorios indígenas en la protección y restauración de los ecosistemas vitales para la sociedad global y su lucha contra el cambio climático; y sobre todo ante la amenaza de un sistema económico global insostenible que atenta contra la pervivencia de nuestros pueblos debido a la voracidad inclemente de los sectores extractivos, agroempresariales y energéticos, que con sangre y al ritmo de 1.76 acres de selva destruida cada 6 segundos (WRI, 2020) devoran nuestros derechos, nuestro presente y futuro; acordamos elevar nuestra voz y tomar acción a través de la presente Declaración.

CONSIDERANDO:

- Que, la Amazonía es el bosque tropical más grande del mundo en posesión de una gran diversidad de ecosistemas, con una extensión de más de 8 millones de kilómetros cuadrados (RAISG, 2020), absorbiendo dióxido de carbono de la atmósfera y fijándolo en sus unidades estructurales, despojando a la atmósfera de más de un billón de toneladas anuales de gases de efecto invernadero, convirtiéndose en uno de los ecosistemas fundamentales para la mitigación del Cambio Climático.
- Que, la Amazonía es un gran reservorio de agua dulce, que nace en los Andes, formando una multitud de cursos de agua que escurren y alimentan a los ríos principales de la región hasta confluir, la mayoría de ellos, en el Río Amazonas (RAISG, 2020), el río más grande del planeta; y que los bosques amazónicos albergan más de 600.000 millones de árboles, creando los impresionantes “ríos voladores” o grandes flujos aéreos de agua en forma de vapor, que causan lluvias a más de 3.000 kilómetros de distancia, fundamentales para el ciclo hídrico en Suramérica, y que, en su recorrido, alimentan no solo a los Andes, sino a diversas regiones en Brasil, Uruguay y Argentina (Donato, 2010).
- Que, solo entre 2001 y 2019, el 13% de la Amazonía, superficie de 1,1 millones de kilómetros cuadrados equivalente a todo el territorio de Bolivia, fue devastada por el avance del fuego (RAISG, 2020).
- Que, en 2020 RAISG registró 4.472 localidades donde se practican minería ilegal en la Amazonía, 87% de ellas en fase activa de explotación.

Calle Sevilla N24-358 y Guipúzcoa • La Floresta • Casilla Postal 17-21-753

Telef.: (593) 23226-744 • Email: coica@coica.org.ec • administrador@coica.org.ec • www.coica.org.ec

Quito - Ecuador



COORDINADORA DE LAS ORGANIZACIONES
INDÍGENAS DE LA CUENCA AMAZÓNICA



Perú



Guyana



Ecuador



Bolivia



Brasil



Guyana
Francesa



Surinam



Venezuela



Colombia

- Que, entre agosto de 2019 y julio de 2020 hubo un incremento del 33% en deforestación que el mismo periodo del año anterior, lo que equivale a derribar 8 veces la ciudad de Rio de Janeiro (WWF, 2020); y que, para evitar el colapso de los servicios ambientales de la Amazonía, es necesario detener la deforestación inmediatamente e iniciar procesos de restauración que reviertan los impactos que ha soportado por décadas.
- Que, más del 50% del Carbono se encuentra en territorios de los Pueblos Indígenas y en áreas naturales protegidas, a menudo gestionados de forma sostenible (RAISG, 2020); y que, en varios estudios científicos, los territorios indígenas han demostrado la tasa más baja de cambio neto en sus stocks de carbono, en comparación con áreas naturales protegidas (Walker y col., 2020).
- Que, los más de 511 Pueblos Indígenas que habitamos en la Amazonía, incluyendo más de 60 Pueblos en Situación de Aislamiento y Contacto Inicial (PIACI), de acuerdo a nuestra cosmovisión y relación armónica con el territorio y la madre naturaleza, salvaguardamos y somos los hijos defensores del bosque y de la vida para las futuras generaciones.
- Que, en la Amazonía históricamente vivimos procesos constantes de exclusión, discriminación y explotación feroz de nuestros territorios, que se vieron encrudecidos con la pandemia del COVID-19, en la cual el sector extractivista, nunca estuvo en cuarentena, más bien intensificó sus actividades, dejando al descubierto la ineficacia de todas las leyes, declaraciones, acuerdos y protocolos emitidos a favor de los Pueblos Indígenas.
- Que, los Pueblos Indígenas de la Amazonía no somos parte activa de las políticas nacionales e internacionales sobre los bosques, Cambio Climático y su financiamiento global.
- Que, el Acuerdo de París, después de 5 años no ha logrado su objetivo y que ha evidenciado que los líderes mundiales no han hecho los esfuerzos necesarios por mitigar el calentamiento global y cambiar el actual modelo de desarrollo que está devorando el planeta, está devastando la Amazonía.
- Que, ante emergencias previas los Gobiernos Amazónicos han firmado pactos y compromisos como el Pacto de Leticia, que se ha convertido en una declaración de buenas intenciones que repite la inacción del Tratado de Cooperación Amazónico vigente desde hace 41 años. Y que hace una inclusión de los Pueblos Indígenas discursiva y casi ingenua, entendemos involuntariamente, desconociendo la unidad de nuestras familias con su territorio y nuestro papel de hijos defensores de la selva amazónica, que trasciende a la conformación de los Estados que ahora se atribuyen propiedad sobre nuestros territorios ancestrales.
- Que, las pandemias son solo un síntoma de un Planeta enfermo que necesita sanar, en el cuál es urgente restablecer el equilibrio, la armonía entre los seres y lograr un nuevo acuerdo para la Madre Selva Amazónica que permita evitar más asesinatos, más deforestación e incendios, y detener la extinción y las pandemias.
- Que, el mandato de Macapá, de acuerdo a la IV Cumbre Amazónica: Amazonía Viva, Humanidad Segura, define la construcción del Fondo Indígena Amazónico que contribuya a poner en valor y financiar las diferentes estrategias climáticas de nuestros pueblos y corregir el despilfarro e ineficacia estatal del financiamiento climático, mediante el acceso directo a ellos, de quienes somos actores centrales dentro y para los bosques amazónicos; así como la distribución equitativa a los pueblos y comunidades de los beneficios e incentivos climáticos.
- Que, el Mercosur ha dado prioridad a objetivos comerciales en sus últimos acuerdos sin considerar la sostenibilidad ni el riesgo al que se expone la Amazonía con estas decisiones.
- Que, la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud, al proponer y aplicar tratados, convenios y políticas no consideran plenamente la cosmovisión de los Pueblos Indígenas y la importancia de una Amazonia saludable.

Calle Sevilla N24-358 y Guipúzcoa • La Floresta • Casilla Postal 17-21-753

Telef.: (593) 23226-744 • Email: coica@coica.org.ec • administrador@coica.org.ec • www.coica.org.ec

Quito - Ecuador



COORDINADORA DE LAS ORGANIZACIONES
INDÍGENAS DE LA CUENCA AMAZÓNICA



Por lo expuesto y ante una Amazonía en punto de no retorno, donde la sangre de los Pueblos Indígenas es derramada por defender a la Madre Naturaleza; la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica y sus organizaciones nacionales de los 9 países amazónicos **RESOLVEMOS:**



Perú



Guyana



Ecuador

- Declarar la **EMERGENCIA CLIMÁTICA EN LA AMAZONÍA** y la movilización permanente en defensa de nuestros territorios, e;
- Implementar el **FONDO DE EMERGENCIA CLIMÁTICA PARA LA AMAZONÍA**, con el objetivo de destinar financiamiento directo a las iniciativas de energías renovables, economía indígena, educación intercultural, desarrollo de medicina tradicional, restauración, soberanía y seguridad alimentaria para la vida plena en los territorios de los Pueblos Indígenas.

Considerando el rol de los Gobiernos e instancias internacionales de acuerdo a sus funciones y competencias ante la Emergencia Climática, **EXIGIMOS:**



Bolivia



Brasil



Guyana
Francesa



Surinam



Venezuela



Colombia

1. *Responsabilidad y acción urgente* ante la crisis climática por parte de los líderes mundiales, donde el discurso sea sustentado por acciones de reconocimiento a los Pueblos Indígenas y comunidades territoriales del mundo por su rol trascendental en el cumplimiento de las metas globales y replanteamiento de la ambición climática.
2. *Reconocimiento* de los derechos fundamentales de los Pueblos Indígenas y la demarcación del 100% de los territorios indígenas, como medida de conservación efectiva, garantizado el uso de los recursos conforme nuestras estructuras organizativas, costumbres, tradiciones y prácticas propias de manejo sostenible de la Madre Naturaleza.
3. *Revivir* el verdadero espíritu del Acuerdo de París – AdP y *frenar* la pérdida de biodiversidad, la degradación de los ecosistemas y de la identidad cultural; y en este marco detener los acuerdos comerciales extractivistas y que las instituciones financieras internacionales dejen de capitalizar proyectos lesivos para la Amazonia, que permita detener el extractivismo, la deforestación, los incendios, la extinción de las especies amazónicas, la contaminación del agua, la selva y el etnocidio de nuestros pueblos.
4. *Reconocimiento y financiamiento* de soluciones climáticas conjuntas entre Estados y Pueblos Indígenas, basadas en nuestros conocimientos y saberes ancestrales, como una propuesta de desarrollo alternativa, que respete la Amazonía y la vida.
5. *Reconocimiento, apoyo y financiamiento* por parte de los Gobiernos a las Contribuciones Determinadas Nacionales – NDC vinculadas a los territorios de los Pueblos Indígenas.
6. *Definición* por parte de los Gobiernos de espacios de diálogo con la COICA, para impulsar la organización de plataformas climáticas de los Pueblos Indígenas en los nueve países amazónicos en aplicación del párrafo 135 del AdP, basadas en nuestras estructuras organizativas y representativas territorialmente, con el debido reconocimiento por los Estados; de acuerdo al derecho territorial, manejo holístico y respeto a la diversidad cultural, orientadas a impulsar la integralidad entre adaptación y la mitigación, transición hacia energías renovables, REDD Indígena Amazónica, Restauración Territorial, Economía de Vida Plena y Salud, para reducir las emisiones de acuerdo a los compromisos estatales de NDC; contando con recursos de los fondos climáticos, incluida en la estructura y financiamiento permanente de la CMNUCC sin ser marginalizada.
7. *Trabajo conjunto* entre gobiernos, organizaciones de la sociedad civil, empresas responsables, COICA y sus organizaciones de base, con el objetivo de impulsar un mecanismo financiero transparente que permita direccionar la inversión climática en los Pueblos Indígenas vulnerados por esta crisis global.
8. *Implementación* de iniciativas y compromisos que garanticen el acceso de los Pueblos Indígenas a energía y transporte alternativos, eficientes y limpios, desincentivando

Calle Sevilla N24-358 y Guipúzcoa • La Floresta • Casilla Postal 17-21-753

Telef.: (593) 23226-744 • Email: coica@coica.org.ec • administrador@coica.org.ec • www.coica.org.ec

Quito - Ecuador



COORDINADORA DE LAS ORGANIZACIONES
INDÍGENAS DE LA CUENCA AMAZÓNICA



AIDSESP



APA



CONFENIAE
UNIDOS
TERRITORIO
JUSTICIA Y LIBERTAD



COIAB



COIAB



COICA



OLS



ORPIA



IAC
ORGANIZACIÓN DE LOS
PUEBLOS INDÍGENAS DE
LA AMAZONÍA COLOMBIANA



Perú

decididamente el uso de combustibles fósiles y promoviendo la aceleración de la descarbonización de la inversión y las economías.

9. *Inclusión* de la COICA y sus organizaciones de base, como protagonistas en las metas y el diseño de proyectos de restauración de ecosistemas al 2030 definido por la ONU, que deberán ser financiados mediante mecanismos innovadores.



Guyana

Exhortamos a los ciudadanos del mundo a entender la importancia de la Amazonia y los Pueblos Indígenas que habitamos en ella, para la supervivencia del planeta y hacemos un llamado a la acción urgente junto a nosotros, para detener los efectos del cambio climático.



Ecuador

Mientras siga existiendo la injusticia y la vulneración a nuestros derechos y no se dé un cambio estructural en nuestra sociedad, donde se respete la madre naturaleza, nuestra diversidad, la interculturalidad y las necesidades diferenciadas de los pueblos indígenas amazónicos, seguiremos luchando por la defensa y protección de nuestros territorios, de nuestra selva, de nuestra Amazonía, de la vida.



Bolivia

¡Amazonía Viva, Humanidad Segura!



Brasil

Quito, 23 de diciembre de 2020.

Atentamente,



Guyana
Francesa

CONSEJO DIRECTIVO DE LA COICA – CDC



Surinam

José Gregorio Díaz Mirabal
Coordinador General COICA



Venezuela

Tuntiak Katán Jua
Vicecoordinador General COICA

Elcio Da Silva Manchineri
**Coordinador de Territorios
y Recursos Naturales**



Colombia

Adolfo Chávez Beyuma
**Coordinador de Relaciones
Internacionales y Cooperación**

Tabea Casique Coronado
**Coordinadora de Educación,
Ciencia y Tecnología**

Michael John McGarrell
**Coordinador de Políticas
y Derechos Colectivos**

Irvin Ray Harvey Ristie
**Coordinador Comunicaciones
y Salud**

Harol Rincón Ipuchima
**Coordinador de Medio Ambiente
Cambio Climático y Biodiversidad**

Claudette Labonté
**Coordinadora de la Mujer
y Familia**

Calle Sevilla N24-358 y Guipúzcoa • La Floresta • Casilla Postal 17-21-753

Telef.: (593) 23226-744 • Email: coica@coica.org.ec • administrador@coica.org.ec • www.coica.org.ec

Quito - Ecuador



COORDINADORA DE LAS ORGANIZACIONES
INDÍGENAS DE LA CUENCA AMAZÓNICA



AIDSESP



APA



CONFENIAE
UNIÓN
TERRITORIO
JUSTICIA Y LIBERTAD



CIDOB
BOLIVIA



COIAB



TOA



OIS



ORPIA



oiac
ORGANIZACIÓN DE LOS
PUEBLOS INDÍGENAS DE
LA AMAZONIA COLOMBIANA

CONSEJO DE COORDINACIÓN DE LA COICA – CCC



Perú

Marlon Richard Vargas
Presidente CONFENIAE (Ecuador)

Tomas Candia
Presidente CIDOB (Bolivia)



Guyana

Lizardo Cauper
Presidente AIDSESP (Perú)

Eligio Da Costa Evaristo
Presidente ORPIA (Venezuela)



Ecuador



Bolivia

Julio Cesar López
Presidente OPIAC (Colombia)

Sirito Yana Aloema
Presidente OIS (Surinam)



Brasil

Thomas Lemmel Benson
Presidente APA (Guyana)

Francinara Soares
Coordinadora de COIAB (Brasil)



Guyana
Francesa



Surinam



Venezuela



Colombia

Calle Sevilla N24-358 y Guipúzcoa • La Floresta • Casilla Postal 17-21-753

Telef.: (593) 23226-744 • Email: coica@coica.org.ec • administrador@coica.org.ec • www.coica.org.ec

Quito - Ecuador